

A LAS PUERTAS DE MADRID

Ayer tarde entraron nuestras fuerzas en Alcorcón, Leganés y Getafe

Desde nuestras avanzadas se divisan los incendios provocados por los rojos en la capital.—Llamadas desesperadas del Gobierno para que todo el pueblo se apreste a defender Madrid

Queda prohibida la entrada en Madrid a todo el que no forme parte del Ejército de ocupación

ANTE LA TOMA DE MADRID

Para abastecer de pan a la población civil madrileña

Madrid es ya un secreto que la entrada en Madrid de nuestras fuerzas se ha hecho dentro de muy pocos días. Las autoridades militares, que todo lo previsto, hasta en sus más insignificantes detalles, se han preocupado de abastecer de pan a la población madrileña, inmediatamente de entrada del Ejército liberador en la capital de España, y a tal efecto el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, señor Fermoso, ha expedido el siguiente telegrama al Comandante civil de Burgos:

N. de la R.—Es de suponer el estado de angustia y de escasez de alimentos del pueblo madrileño, que hasta hace algún tiempo se proveía de pan después de formar parte en largas colas, pero que en la actualidad no puede adquirir tan importante alimento, ya que los milicianos rojos se han apoderado de todos los vales destinados a tal fin, impidiendo con ello comer a la mayor parte del vecindario madrileño, puesto que le es imposible adquirir los comestibles por otro fin que el arriba expresado.

Por todo ello, creemos que el pueblo de Burgos todo dándose noción exacta de lo que ocurre en la actualidad en la Villa del Oso y del Madroño, cooperará eficazmente a proveer de pan a la población madrileña, tan horriblemente castigada desde julio acá y de cuyo calvario sabremos dentro de muy pocos días. Creemos con firmeza, y el pueblo de Burgos abonará cumplidamente nuestra creencia, que el abastecimiento de los madrileños se llevará a cabo con formalidad y suficiencia, ya que al mismo han de cooperar todos los buenos españoles que sientan vibrar en sus mentes los ideales tan hermosos de caridad cristiana, de los que tan necesitados nos hallábamos hasta hace poco.

Se prohíbe la entrada en Madrid a todo el que no forme parte del Ejército de ocupación

Documentación necesaria para entrar.—A quien carezca de documentación se le considerará como espía.—Se crea una oficina de información particular.

El Generalísimo Franco ha dictado en Salamanca, con fecha 3 del corriente, una Orden de la que publicamos la siguiente referencia:

La natural ansiedad que la ocupación de Madrid, hoy presentada como inminente, despierta en los familiares de quienes tienen en dicha población sus deudos, o afectos, y el gran número de periodistas o informadores que se disponen a realizar su entrada como acompañantes de las columnas que operan para la consecución de dicho objetivo, juntamente con las previsiones que ha de tener el mando llamadas a evitar la aglomeración de personas en una población tan escasa de viviendas y en la que los alojamientos están totalmente subvertidos por lo que hace a sus actuales moradores obligan a adoptar las siguientes previsiones, que deberán ser cumplidas energicamente, so pena de incurrir en la sanción que se señala. En consecuencia, se dispone:

1.ª La entrada en la población de Madrid queda absoluta y rigurosamente prohibida, a toda persona que no forme parte de las unidades del Ejército de operaciones encargadas de la ocupación de dicha plaza.

2.ª Los pertenecientes a otros sectores militares que deseen tener acceso a dicha población, deberán proveerse de una autorización especial en la que se especificarán los datos que se determinan, entre ellos el objeto del viaje. Dichas autorizaciones serán expedidas, exclusivamente, por las Comandancias de los Estados Ma-

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Noticias oficiales recibidas de nuestro Cuartel General de Avila a las 20 horas del día 4 de noviembre de 1936.

Hoy a las once y media de la mañana se ha ocupado Alcorcón que se halla a una distancia de 13 kilómetros de la Puerta del Sol y a cinco y medio por delante de Mostoles.

En la carretera de Extremadura desde Alcorcón nuestras baterías tienen el alcance de sus disparos el centro de Madrid.

Comunicado oficial núm. 98.

Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 4 de noviembre de 1936.

En la jornada de hoy, se ha registrado por las fuerzas de este Ejército, mayor actividad que en días anteriores, habiéndose actuado principalmente la 6.ª División y por el Norte y el Sur, la 7.ª, ocupando en este último Alcorcón, Leganés y Getafe; y en el frente de Somosierra de la División de Soria.

La aviación ha actuado también con mucha más actividad e intensidad que en días anteriores.

En los restantes frentes, sin novedad. La situación continúa en su aspecto francamente favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 4 de noviembre de 1936.

Ejército del Norte

Séptima División.—Sector Sur: El día de hoy ha sido una jornada brillantísima para las tropas nacionales.

El enemigo había concentrado toda su atención y contingentes en la línea Alcorcón-Leganés-Getafe, con grandes elementos y lo que llamaba poderoso material militar venido de Rusia y que pronomaba había de darle la victoria.

Comenzó el encuentro por un ataque de los rojos, en las primeras horas de la madrugada, sobre nuestras posiciones de la derecha, que fué rechazado con gran violencia por nuestras tropas, apoderándose estas de cuatro carros de combate y numerosos muertos.

Inicióse acto seguido el avance de todo nuestro frente, y en brioso y decidido ataque fueron ganados al enemigo sus trincheras y posiciones, rebasándose los objetivos señalados.

Persiguióse al enemigo en su huida y obligándole a abandonar numeroso material y varios centenares de muertos, cuyo número no puede precisarse por estar materialmente sembrado el campo de cadáveres.

En esta fase de la operación, otro intento de reacción, que fué deshecho por nuestras tropas que se apoderaron de otros cuatro potentes carros rusos de combate, con los que se llevaba a cabo la reacción.

Alcorcón-Leganés-Getafe, a las puertas de Madrid y enlazados el centro de la capital, por tranvía urbano, jalonaron la línea alcanzada por nuestras tropas, cuya moral y alto espíritu son excelentes.

Resto de las Divisiones y Ejército del Sur, sin novedades dignas de mención hasta la hora de este Boletín.

La aviación cumplió los objeti-

Curso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc.
San Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telfn. 1489 BURGOS

Relación de "Pelayos"

Primer Requeté Infantil de Pelayos de Burgos (Seminario de San Jerónimo)

ORDEN

Hija de oficina.—Mañana, de diez y media a doce y media y tarde, de doce a seis y media. Para los días de días. Asistirán los gastadores de día y los oficiales, sargentos, cabos y peleros que se destinen a trabajos de oficina.

Clases de instrucción.—Diariamente, excepto los días festivos, de doce y media a una y media, para todos y además, de extraordinariamente se señalan la orden. La asistencia es obligatoria. De tengan clase o trabajo deberán asistir a la falta al jefe de grupo.

Comidas y días festivos.—Misa y desayuno a la mañana. Excursión al campo, tarde.

Orden y Servicio del día siguiente.—Alas siete y media de la tarde. De asistencia obligatoria para todos. De no asistir la falta los padres o tutores es considerada grave.

Días 22 de octubre de 1936.—El Director, J. Zavala.

De cómo Rusia observa la neutralidad en la guerra de España

El delegado de Italia, señor Grandi, ha presentado al Comité de no intervención en España, reunido en Londres, una impresionante estadística, demostrando la violación del pacto por parte de Rusia. En ella se dice:

El 9 de octubre dos buques cargados en Odessa de material salieron hacia España.

El 13 de octubre, ciento ochenta rusos desembarcaron en Alicante.

El 15 de octubre otro buque ruso embarcó en Odessa carros blindados destinados a España.

El 15 de octubre, el vapor ruso «Transvaal» desbarató en España cien carros blindados, municiones y viveres.

El 6 de octubre el buque español «Larramendi» cargaba en alta mar de un buque ruso aeroplanos demostados.

El 15 de octubre, el buque ruso «Kochsmol» desembarca en Cartagena cincuenta carros blindados.

El 19 de octubre, el buque ruso «Neva» llegaba a Alicante desde Odessa y desembarcaba material de guerra en España, diciéndose eran viveres.

Un exministro español republicano fué testigo de que el día 25 de septiembre llegaban a Madrid 25 aeroplanos.

A. RETES PINTOR
Presupuestos gratis.—Sanz Pastor, 4

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Postal patriótica

XIII
OVIEDO
(Dedicada a mi hermano Ramón, defensor, dos veces, de la capital asturiana)

Esta postal llegó con retraso, porque habiendo sufrido el sitio la persona a quien va dedicada, que ya sufrió también, el asalto de 1934 como un lunario, defendiendo el Gobierno civil, no podía coger la pluma para cantar a Oviedo, sin antes saber la suerte que este defensor—hospitalizado hoy por los sufrimientos del servicio en las armas,—había corrido. Más condecorar ya de esta, la postal lleva el tono «que por clasificación la corresponde» y canto a Oviedo.

Es, también, Ciudad Eterna, por cuanto a diferencia de nuestro glorioso Ejército y voluntarias Milicias, que conquistan sin destruir, los que destruyen sin conquistar, no han podido abatiría para siempre.

Y es eterna, además, porque posee el secreto del dolor. De ese gran tapiz,—pensamiento de Bossuet— entre cuyas broderías se han engarzado unas perlas que arrancadas, todas, caben en un puñado, y el tapiz queda en toda su amplitud.

También Oviedo, puede meter en un pequeño espacio todas las perlas que representan sus días de felicidad, pero, como entre las piedras que encierran las broderías de su dolor, hay dos de excepcional magnitud, resulta que desaparece el tapiz, esto es, el dolor, debajo de la alegría de sus preciadas perlas.

Estas perlas las constituyen el asalto de 1934 y el sitio de 1936.

Entre estos dos años ha tejido su inmenso tapiz, pero ha sabido reclamarle con dos preciosas piedras de tal tamaño, que hace que veamos, en Oviedo, no el tapiz con perlas, sino las perlas engarzadas en el tapiz.

Dolor y gloria. Tapicería y perlas. Este es el marco donde aparece, como en otro Tabor, la ciudad de Oviedo, transfigurada en glorioso martirio.

(Oviedo) Sales liberada y limpia. Purificada, como el oro del crisol. Tu martirio no es doble, como parece

por la existencia de dos fechas, sino simple, pero prolongado, porque después del asalto de 1934, ha sufrido la opresión del Poder Central, cinturón de hierro, que te sometió a una política más odiosa que el asalto mismo, ya que por venir disfrazada de legalidad, no podían luchar contra ella los defensores de sus libertades. Esos defensores que han escrito, con su heroísmo una página numantina, y que dispuestos a morir, antes que entregarse, hubieran escrito, también con su sangre, aquella espartana frase: «Caminante, sí a España, que aquí hemos muerto, por defender sus santas leyes».

Frases que ha abrintado tu historia en términos que la malhadada «Leyenda Negra» que tanto hirió a España, queda desmentida con tu arrogante resistencia, síntesis de espiritualidad y de heroísmo, ante la cual la nefasta leyenda huye, como la sombra de la noche ante los rayos del sol naciente.

(Oviedo). Con tu nostálgica fisonomía, pero vibrante espíritu, tú atraerás en nuestros ensueños de grandezas los recuerdos nuestros; y cuando las futuras generaciones abran la Historia para conocer el pasado, tropezarán con tu nombre, porque es de tal relieve, que al cogerla en las manos, se abrirá, siempre, por la página en que tu estás escrita.

Valeriano R. Flores-Katzen.

Nuevo Gobernador General del Estado Español

Valladolid.—En virtud de haber sido nombrado vocal del Alto Tribunal de Justicia militar, organismo recientemente creado, el general de brigada don Francisco Fermojo Blanco, que desempeñaba el cargo de gobernador general del Estado español, ha sido designado para el mismo el general de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanilles.

El señor Valdés Cabanilles, que mandaba la columna del sector Norte de la séptima División, prestigioso jefe que ha acreditado excepcionales dotes de mando y capacidad, conferenció extensamente en las últimas horas de la tarde con el general Fermojo.

Recibió la visita del gobernador civil de la provincia, señor García de Diego, que le cumplimentó.

Pormenores de la toma de Móstoles y Alcorcón

Noticias recibidas del Gabinete de Prensa de Avila, a las 12 horas del día 4 de noviembre, de 1935.

En este momento acaba de quedar limpio de enemigo este Frente. A primera hora de la mañana las fuerzas de la columna Yague mandada por los Comandantes Castejón y Asensio, salieron de su base para ocupar Móstoles y Alcorcón. Móstoles ofreció poca resistencia, pero en cambio antes de llegar a Alcorcón en nuestro avance tuvo que batir numeroso enemigo que estaban en trincheras admirablemente fortificadas incluso con cobertura de cemento. Los rojos pusieron en juego varios tanques y tres baterías que no tardaron en ser descubiertas y sometidas al silencio por las nuestras.

También actuó la aviación enemiga librándose combates aéreos entre los aparatos rojos y nuestros cazas, viéndose caer dos del enemigo totalmente incendiados. Sobre las once de la mañana Alcorcón quedó en nuestro poder como lo había sido ya Móstoles y el enemigo a quien se castigó duramente no volvió a dar señales de vida a excepción de algunas incursiones de la aviación roja, igualmente contrarrestada por nuestros aparatos de caza.

La lucha con carros de asalto fué un gran triunfo para nuestras fuerzas; la columna Asensio apresó cuatro y la columna Castejón dos, viéndose como los rojos se llevaban cuatro más a remolque por haber sido inutilizados por nuestro fuego.

Anoche los rojos lanzaron sobre Torrejón en las columnas del Sur del cerco de Madrid varios carros de asalto, que nuestras vanguardias dejaron pasar hasta el mismo pueblo y allí los destruyeron. En Villaviciosa de Odón se libró a primera hora de la mañana de hoy una verdadera batalla. Al salir nuestras fuerzas de dicho pueblo se encontraron con un inesperado ataque enemigo formado por más de 7.000 hombres con 15 carros de combate y durante más de tres horas hubo un intensísimo fuego y a pesar del desesperado esfuerzo que los rojos hicieron fueron totalmente deshechos, el heroísmo de nuestros soldados fué admirable; en este combate intervinieron 15 carros de asalto y de ellos se inutilizaron cuatro y otros tres quedaron en nuestro poder. Todos ellos son rusos y estaban tripulados por rusos. El duelo artillero fué intensísimo demostrándose enorme superioridad de nuestros tiros. La durísima batalla fué dirigida personalmente por el Coronel Yague mientras que en este mismo sector se tomaba Móstoles y Alcorcón dicho prestigioso jefe calificó la acción de hoy como una de las más reñidas y la victoria lograda como una de las más completas por el desmesurado esfuerzo del enemigo y la enorme cantidad de bajas que se le ha producido, así como el aniquilamiento de su escuadra de carros de asalto que ha sido formidable.

Desde las trincheras de Alcorcón hemos visto Madrid sin necesidad de gemelos. En Leganés había grandes columnas de humo así como en el campamento suponiéndose que los rojos habrían prendido fuego a los depósitos de gasolina allí instalados. Hemos recogido en trincheras enemigas periódicos de Madrid fechados el día 3 del actual y entre ellos el «A. B. C.» que en su artículo de fondo dice lo siguiente: «Durante los últimos días el cerco se ha estrechado sobre Madrid, el Ejército ha presionado audazmente nuestras líneas combatives y ha conseguido adueñarse de sectores de resistencia que nos eran absolutamente necesarios para la defensa de Madrid, El Ejército invaso tiene una férrea disciplina contrasada por largas experiencias mientras que las tropas defensoras de la república carecen del temple necesario para obedecer ya que se han forjado a través de toda clase de ensayos e improvisaciones.

Sobre Alcorcón

Lisboa.—Las tropas nacionales que salieron ayer de Villaviciosa de Odón, avanzaron con gran rapidez sobre Alcorcón, en donde tomaron una gran cantidad de material de guerra.

Nota facilitada por el Cuartel general del Generalísimo

La Prensa y emisora rojas han lanzado al mundo la noticia de un reciente bombardeo de Madrid por los aviones nacionales, y recogida por las emisoras extranjeras y hasta por las propias nuestras, relataron un fantástico vuelo de aviones sobre Madrid, que no ha existido.

No obstante la proximidad a Madrid de nuestras líneas avanzadas, que se encuentran a doce kilómetros del corazón de la capital y conocen los depósitos de bombas y municiones establecidos por los rojos, al amparo de mujeres y niños, en el Teatro de la Opera, Alcázar, Cine Europa, Metro de Isabel II y otros lugares, también conocidos del corazón de la villa, todavía no se ha llevado a cabo bombardeo aéreo alguno sobre la población.

No quiere esto decir que se renuncie al empleo de este arma, si las necesidades militares lo imponen, pero desde luego, puede desmentirse que en ningún caso se haya hecho bombardeo sobre la población civil.

La población de Oviedo, que recibió en un solo día ochocientas bombas, lanzadas por la aviación roja, así como Córdoba, Granada, Zaragoza, Vitoria y otras capitales, que también sufrieron los sistemáticos bombardeos de los rojos, sin responder a finalidad militar alguna y con víctimas numerosas en hospitales, mujeres y niños, demuestran el proceder de las hordas rojas y lo injustificado de sus falsos y artificiosos lamentos con que pretendían insinuar al mundo.

En Madrid se dieron el domingo vivas a Franco

Lisboa.—Se reciben noticias fidedignas de que el domingo se produjeron en Madrid graves acontecimientos durante la mañana.

Varios guardias civiles, armados salieron a la calle dando gritos de ¡viva el general Franco! Los milicianos, con camiones blindados, atacaron a los guardias manifestantes, cruzándose vivo fuego de fusilería, del cual han resultado muchos muertos y heridos por ambas partes.

Cada avance de nuestras tropas, reacciona la peseta

París.—En los centros financieros se comenta cómo a cada avance de las fuerzas nacionales de España se produce una reacción favorable de la peseta, según se ha observado en las cotizaciones de las monedas extranjeras.

Puigdemolá fué fusilado por sus soldados

Talavera de la Reina.—En las operaciones de ayer fueron hechos prisioneros dos tenientes de Ingenieros, uno de ellos que era hasta hace poco jefe de transmisiones del ministerio de la Guerra y persona de confianza del ministro.

Este prisionero ha proporcionado una interesante información a nuestro mando. También ha notificado que el coronel Puigdemolá mató personalmente a un capitán de milicias, y los milicianos entonces lo fusilaron a él.

La noticia de su muerte publicóse en la Prensa de Madrid, diciendo que murió heroicamente en el campo de batalla.

A un paso de Madrid

Sevilla.—El general Queipo de Llano dijo anoche cuando comenzó la emisión que el día había sido prodigioso en grandes acontecimientos, favorables a nuestro glorioso Ejército. Manifestó que anoche, después de la toma de Móstoles, los rojos intentaron un contraataque, que dió por resultado la pérdida de cuatro hermosos tanques de fabricación rusa y de una persecución que terminó en el campamento de Carabanchel, en donde fueron aprehendidos otros cuatro tanques más.

Corriendo como locos—dijo el general—tuvieron que apolonarse para entrar en Madrid por un paso estrecho que hay por aquellos lugares.

Mientras esta columna se cubría de gloria, la del centro tomaba Leganés, Getafe y el Cerro de los Angeles. A primera hora de la tarde el enemigo intentó contrarrestar, como siempre; pero seguramente ahora les está pesando, porque nuestros soldados les han perseguido hasta no sé dónde y como se ha echado la noche encima, no ha sido posible conocer el material que ha quedado en nuestro poder, aunque su número es muy considerable.

El efecto que han producido estas victorias se refleja en las emisoras madrileñas que dan gritos de auxilio que los puede oír cualquiera que tenga un aparato. Se puede decir que la columna de Leganés está ya en Madrid. La que tomó Alcorcón se encuentra en Retamares, a un palmo de Carabanchel.

A defender a España

Londres.—Han salido con dirección a Sevilla don Alfonso y don Alvaro Borbón y Orleans, quienes obtuvieron los títulos de pilotos aviadores y van a ponerse ambos a la disposición de las tropas nacionalistas españolas, para lo cual se han trasladado a Sevilla.

Los rojos se ven impotentes para contener el avance de las fuerzas nacionales

París.—El corresponsal de la Agencia Havas hace resaltar que se ha podido comprobar prácticamente que la nula resistencia que querían oponer los marxistas defensores de Madrid, se debilita de tal modo, que puede decirse que ha sido vencida por las fuerzas nacionales a despecho de los dirigentes rojos, principalmente de Largo Caballero y del generalísimo rojo. Los marxistas habían puesto toda su esperanza en el sistema defensivo preparado con gran cuidado durante más de un mes; pero todas sus ilusiones se han venido a tierra.

La gran contraofensiva que el Gobierno de Madrid consideraba decisiva, ha sido de corta duración. Una resistencia esporádica e insuficiente ha reemplazado al ímpetu de los últimos días, y la estrategia del general soviético al que le ha sido confiada la dirección de las operaciones, resultó impotente por la falta de espíritu militar de los milicianos bajo sus órdenes.

Madrid sufre ya las angustias del hambre, de la sed y del frío

París.—«L'Echo de París», hablando de la situación de España, dice:

«Madrid vive el último episodio de la tragedia marxista. El Gobierno rojo ha hecho evacuar la población civil de los más importantes barrios extremos, Carabanchel, Vallecas, barrio de Doña Carlota, etc., que estaban ya bajo el fuego de los cañones nacionalistas. Madrid sufre ya las angustias del hambre, de la sed y del frío.»

Espeluznantes detalles de las atrocidades cometidas por los rojos en El Escorial

Un fugitivo de El Escorial, que ha logrado llegar a Avila, da cuenta de las atrocidades que han cometido allí los revolucionarios a instigación del propio Largo Caballero. Este en una de sus excursiones al frente, dijo a los milicianos que era intolerable la tranquilidad que allí se disfrutaba y aconsejó que se hiciera limpieza general contra las derechas en todos los lugares donde ellos ejercían la tiranía. Se constituyó inmediatamente un Comité de salud pública que lo formaba un individuo llamado Ballester, dedicado a la venta de estampas y medallas en la puerta del Monasterio. Agustín, camarero del Regina y un tal Cándido, todos ellos orientados por el director del Instituto, llamado don Rubén, de origen judío, que se ha significado por el encono con que persiguió a aristócratas y personas de El Escorial, de malizancia derechista.

La primera providencia que adoptó el Comité de salud pública, fué detener a unas dos mil personas que fueron entregadas a la compañía fantasma, organizada por un licenciado de presidio, valenciano, a la que Largo Caballero dió orden de que actuase en El Escorial, encargada de los más alevosos crímenes. Los detenidos eran conducidos diariamente a Madrid en grupos, pero se tiene la convicción de que la mayor parte de ellos fueron asesinados antes de llegar a la capital, porque en los alrededores de El Escorial aparecieron al día siguiente cadáveres amontonados. Desde luego puede asegurarse que todas las personas que en El Escorial desempeñaron cargos políticos de oposición, a los que ahora privan, han sido asesinados, como también los Padres del Monasterio. A muchas personas a las que la suerte acompañó, aunque pareciera una paradoja, se les hacía dormir en el patio de caballos a plena intemperie, sin otro abrigo ni colchoneta que una manta.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL:

Sumas anteriores, 475.732.10.
Fidel Alonso, y Josefa Maté, de Citores, 4.
Ayuntamiento y vecinos del Valle Tobalina, entrega hecha por el señor Alcalde, 2.386.
Ayuntamiento y vecinos de Villahizán de Treviño, 260.
Pueblo de San Andrés del Desmonte, 95.
Maestro Nacional de Cubillejo de Lara, 5.
Total y sigue, 478.472.10.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

Movimiento estadístico del paro obrero habido en esta ciudad durante el pasado mes de octubre.
Inscripciones.—Industria de la Construcción, 55 peones y 3 albañiles.
Confección, Vestido y Tocado, 6 zapateros.
Agua, Gas y Electricidad, 1 electricista.
Total de Inscripciones, 65.
Colocaciones.—Industria de la Construcción, 8 peones.
Confección, Vestido y Tocado, 5 zapateros.
Banca, Seguros y Oficinas, 1 píficista.
Total de colocados, 14.
Carnet visados durante el mes, 102.
Esta Oficina ruega a las Asociaciones patronales, patronos en general y muy especialmente a los contratistas de obras (ya que el grupo más afectado por el paro involuntario, es el de la construcción) acudan con sus ofertas de trabajo a la misma, al igual que lo ha hecho ya algún patrono, significándoles que serán prontamente atendidas con el mayor celo, advirtiéndoles nuevamente que no es necesaria su presentación en la Oficina, sino que basta un simple aviso telefónico o una comunicación lo suficiente detallada, o un mandatorio, así como tampoco es necesario aceptar los obreros que se le envían, sino solo en el caso que los trabajadores remitidos cumplan las condiciones necesarias que el trabajo en cada caso requiera.
Burgos 4 de noviembre de 1936.—El Jefe de la Oficina,

Justias del Hambre, de la sed y del frío. No queda carbón ni carne, no se encuentran legumbres ni leche, el pan es escaso (y malo), el agua está racionada y también lo están las conservas, base fundamental y casi podríamos decir que única en la alimentación.

Entre los últimos pueblos ocupados por las tropas del general Mola, hay que subrayar por su importancia la toma de Getafe, que constituye el centro geográfico de la península ibérica.

Se encuentra a 14 kilómetros de la Puerta del Sol y está considerado como el «Bourget español».

Llegan dos buques rojos a Nueva York

Nueva York.—Han llegado a este puerto dos barcos rojos españoles. Como su llegada coincide con la del embajador español, se supone que es para cargar armas y municiones con destino al Gobierno de Madrid. Su llegada ha sido vivamente comentada y las autoridades tienen tomadas algunas medidas.

Los sepulcros de El Escorial profanados

Lisboa.—Por fugitivos de El Escorial se ha sabido que los milicianos rojos han profanado los panteones de los reyes e infantes enterrando en ellos los cadáveres de sus compañeros.

Noticias recibidas de Avila, a las 13,30 horas del día 5 de noviembre

En el día de ayer, las fuerzas de la séptima División, al mando del general Mola, cogieron al enemigo seis tanques, dos de ellos cerca de Torrejón de Velasco, dos delante de Villaviciosa y los dos últimos en Alcorcón.

En un combate aéreo sostenido en la mañana de hoy por nuestra aviación con el enemigo sobre Madrid, han sido derribados seis aviones de caza de los rojos y un Potez de bombardeo que cayeron sobre las casas de la ciudad.

El levantarse el telón en la tercera parte, se observó que tras el grupo estaban las banderas de los Legionarios de España, J. A. P., Falange Española, la Nacional roja y amarilla, la de los Requetés y la de Renovación Española, a las que daban guardia dos milicianos de cada agrupación política, y que fueron aplaudidas con entusiasmo por las gentes, puestas en pie, cuando hicieron su aparición en la sala, antes de empezar el acto.

En primer lugar, intervino don Julio Gonzalo Soto, que manifestó que los organizadores del acto deseaban que pronunciara unas palabras antes de que los coros escolares hagan resonar en el recinto del teatro los himnos vibrantes, nacionales y patrióticos, que desde el diecinueve de julio vienen purificando el ambiente de la Patria, himnos cantados con el brazo en alto o con el saludo militar de España.

Agrega que no se pudo negar a los bondadosos requerimientos que se le hicieron, ya que desde el 19 de julio es un soldado movlizado al servicio de España, en su trinchera de «Radio Castilla». Luchamos contra los enemigos de España, contra esa hiedra de que hablaba Ramiro de Maeztu, que se había enroscado a la encina secular de la Patria, desfigurándola y ahogándola, hiedra del marxismo materialista anticristiano, hiedra del separatismo antiespañol, hiedra de la Masonería anticatólica. Pero, hay también otros enemigos involuntarios, que nos traen las leyes de la Naturaleza, cual es el frío, que comienza ya a desnudar los árboles de sus pompas estivales, las aguas invernales, las

Para el Ejército y milicias

Florentín Palaacios Heras, 15.
Gila Pérez, de Villavilla, 25.
Burgos 5 de noviembre de 1936.

Via-Crucis solemne en la Merced

Mañana, primer Viernes, tendrá lugar en la Iglesia de la Merced un Via-Crucis solemne para impetrar de la Divina Misericordia el triunfo de nuestro Ejército salvador. Comenzará a las ocho de la noche, inmediatamente después de la función del Apostolado de la Oración.

En el Teatro Principal HOMENAJE AL EJÉRCITO Y MILICIAS NACIONALES

Ayer miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, se celebró en el Teatro Principal el «Homenaje al Ejército y milicias nacionales», a beneficio de la Cruzada contra el frío.

El acto, organizado por la Asociación «Amigos de la Escuela», fué patrocinado por el Ayuntamiento de la ciudad y revisió una brillante extraordinaria. Sus organizadores, entre los cuales hemos de destacar especialmente al director-maestro Angel Juan Quesada, tenían previstos todos los números hasta en sus más pequeños detalles, desarrollándose el programa tal cual se había pensado, con perfecta uniformidad.

En la primera parte, el coro especial de niñas, organizado por la Asociación «Amigos de la Escuela», aneja a la Normal, al mando de su director, maestro Angel Juan Quesada, que acompañó al piano, interpretó, irrefragablemente por cierto, las obras señaladas en el programa, elegidas con gran acierto, ya que junto al «Mínus de Beethoven, de elevada cadencia y finura de matices, estaban el conocido vals de «La viuda alegre», de Lehár, revestido de ligereza y frivolidad, o el «Otoño», de Guridi, que sabe reflejar exactamente la música popular hasta en sus menores detalles... Finalizó la primera parte con «Los tres cerditos», la conocida producción de Ann Ronell, que gusta extraordinariamente a los públicos.

En los intermedios, así como al principio, la banda de música de los Legionarios de Albiñana, al mando de su director, don Domingo Villar, interpretó escogidas composiciones de su variado y extenso repertorio, todas las cuales fueron del agrado del numeroso auditorio.

La segunda parte estaba a cargo del maestro Angel Juan Quesada, que interpretó al piano composiciones españolas, bellísimas todas ellas, de Albéniz, Granados, Alvarez, Quesada (padre e hijo), y Falla... El público escuchó con singular delicia «Danza ritual del fuego», «Sevilla» y «Cádiz», entre otras, aplaudiendo largamente al pianista, de elegancia suma en la interpretación, que fué esmerada en todos sus detalles.

Al levantarse el telón en la tercera parte, se observó que tras el grupo estaban las banderas de los Legionarios de España, J. A. P., Falange Española, la Nacional roja y amarilla, la de los Requetés y la de Renovación Española, a las que daban guardia dos milicianos de cada agrupación política, y que fueron aplaudidas con entusiasmo por las gentes, puestas en pie, cuando hicieron su aparición en la sala, antes de empezar el acto.

En primer lugar, intervino don Julio Gonzalo Soto, que manifestó que los organizadores del acto deseaban que pronunciara unas palabras antes de que los coros escolares hagan resonar en el recinto del teatro los himnos vibrantes, nacionales y patrióticos, que desde el diecinueve de julio vienen purificando el ambiente de la Patria, himnos cantados con el brazo en alto o con el saludo militar de España.

Agrega que no se pudo negar a los bondadosos requerimientos que se le hicieron, ya que desde el 19 de julio es un soldado movlizado al servicio de España, en su trinchera de «Radio Castilla». Luchamos contra los enemigos de España, contra esa hiedra de que hablaba Ramiro de Maeztu, que se había enroscado a la encina secular de la Patria, desfigurándola y ahogándola, hiedra del marxismo materialista anticristiano, hiedra del separatismo antiespañol, hiedra de la Masonería anticatólica. Pero, hay también otros enemigos involuntarios, que nos traen las leyes de la Naturaleza, cual es el frío, que comienza ya a desnudar los árboles de sus pompas estivales, las aguas invernales, las

Diputación Provincial COMISION GESTORA

Sesión del día 4

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjita, F. Bravo, Fuente, Domingo y Rodríguez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un E. L. M. del presidente de la Junta Central Pro-Movimiento al general Franco, remitiendo las instrucciones a que ha de ajustarse la recaudación de donativos con destino al monumento que ha de erigirse en el Ferrol su ciudad natal, acordándose ver con entusiasmo y cariño la idea, a con la que está completamente identificada, adherirse y dirigirse a las autoridades para que propongan el nombramiento de un vocal, que ha de formar parte de la Comisión que ha de constituirse al objeto de que comience a funcionar.

Hacer presente a la Cámara de Comercio de Logroño que en momento oportuno se estudiará la idea que pretende relacionada con la economía del país para el porvenir de la Rioja.

Desestimar la instancia de don Luis Manero, director de la Academia de Dibujo, pidiendo mejora en sus haberes.

Quedar entrada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Publicar en el «Boletín Oficial» el Balance de comprobación y saldos en Caja habidos en 31 octubre 1936.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario don Angel Arconada, y que se comunique a la familia.

El señor presidente manifestó que había asistido a la inauguración de la Tienda Asilo, cuya obra es altamente simpática y benéfica, y que como

nieves que se acercan, el frío que deja yertos y ateridos a los niños, y el frío moral también, por haber muchos hogares en los que falta el apoyo del padre, unos fueron héroes y cayeron al servicio de España y en otros, porque fueron tales y la Justicia les hizo desgracia también.

Los hijos no tienen la culpa responsabilidad de sus padres, ese frío moral, nosotros tenemos que aportar el calor de nuestros cristianos y españoles. Por eso aquí todos estos escolares, a pesar de la Cabeza de Castilla a toda hora un poco de calor moral contra que deja yertos los cuerpos, colabamos así a la obra del Gobierno, con los sellos de la Cruzada contra el frío, ya con la suscripción en ya con la institución del «Día del niño», que quiere que todos los niños se unan en firme yugo y que están el espíritu, para hacer que el material y moral se corria un poco el ardor de nuestros corazones.

Y os van a pedir el apoyo de vosotros, de esos himnos patrióticos nacionales, de esos que anuncian España amanecer otra vez, o esos en los que dice «que nos sintamos orgullosos de ser españoles», o afirman «que pronto la bandera guida se va a colocar en los torres más altas», o aquellos otros dicen «España sobre todas las cosas sobre España, sólo Dios», himnos banderas de milicias que rodean samente a la bandera nacional, que colocaremos en el Palacio de Doña de Madrid.

Pero, ¡cuidado!, que no amamos, ni cumpliremos esas bellas banderas de «España, sobre todas las cosas sobre España, sólo Dios», si cuerpo nacional que nace, que crece, no hay una corriente de unión entre todos, para crear esa organización corporativa que todos buscamos, buscando la fraternidad que en la Religión única del Estado.

Como lo anunció nuestro caud general Mola, hay que construir un fuerte, que tenga por remate en la altura, una Cruz de amplios brazos señal de protección a todos, de nuestra Fe y lo único que permanece inmóvil en esta hora de injusticia y de locura.

El general Franco, hoy jefe del Gobierno del Estado, en el nuevo no habrá ningún obrero sin. Esto es lo que van a pedir estos niños, a través de los himnos patrióticos, al perderse en los ecos de sus finales, tendrán como colofón estas labras, que resumen todos nuestros sentimientos y todas nuestras aspiraciones ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva la España!

Los vitores del señor Gonzalo fueron contestados fervorosamente al orador.

Después, los coros escolares, que tantas veces de ambos sexos, acompañaron al piano y por la banda de trompas y tambores del Regimiento de Infantería interpretaron los siguientes himnos: fueron escuchados por el público, en pie: «Por la Patria», «El noventa y nueve», «Los Legionarios», «¡Viva España!», «Requetés de España», «Requetés de España», «Falange Española», «Del Soldado», «Los Voluntarios», «Himno a Burgos», a cuya intención cooperó asimismo la banda de música de los Legionarios de Albiñana.

Todos los himnos fueron aplaudidos al finalizar su ejecución, y terminó simpático acto con fervorosos vitores a España, al Ejército y a las milicias nacionales.

se dijo que el importe de las obras de los diputados habían de distribuirse obras patrióticas y benéficas, ponía que las correspondientes mes de agosto y septiembre, gresen en la suscripción nacional de octubre se destinen a la Tienda Asilo, quedando así acordado.

Aprobar el proyecto del camión de Santa Olalla a la curia de Espinosa de los Monteros al to de Bustavermales.

Publicar el anuncio de sacar a licitación la contratación de carbón de destino a las necesidades de la de Caridad y Hospital provincial durante el año 1936.

Hacer entrega a Julia Marcos Burgos, de su hija Carmen, en la Casa de Caridad.

Aprobar la distribución de la para el mes actual importante 30 pesetas.

Nombrar recaudador del Imp de cédulas en la capital al oficial José María Velasco, y agente o dor a domicilio a don Manuel Román.

Aprobar varios padrones de las personales y cuentas por ser provinciales.

Abrió el período voluntario de recaudación del impuesto de personales en varios pueblos de provincia, durante el plazo de meses que comenzará a regir el del actual.

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAF

Vluda S. Olleros. P.º de Avila, 16-1

(Solicite muestras)

DE INMINENTE APARICION

“PELAYO”

Semanario infantil — Portavoz de los «pelayos» de España

Gustará mucho a los niños porque será ameno y risueño y estará muy bien ilustrado. Hará mucho bien a los niños, porque los educará en las tres ideas supremas DIOS, PATRIA Y REY

OCHO PAGINAS A DOS TINTAS

Pida usted prospectos y números de muestra al

Sr. Administrador de PELAYO, Junta Nacional Carlista de Guerra

Paseo del Empeinado, núm. 5

BURGOS

La sesión municipal de ayer

A las siete y cinco abre la sesión el Alcalde. En los escaños los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, del Palacio, Sáiz, Manueva, Mata (I.), Fuentes y Eche-rieta.

Acta de la celebrada el 28 de octubre próximo pasado.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de septiembre del corriente año.

Se publicarán en el «Boletín Oficial».

DICTAMENES

Obras.—En las instancias de don José María Moliner, en nombre de don Rafael Az Roig, solicitando permiso para construir un cobertizo adosado a la fachada posterior de la casa número 8, del calle de Madrid.

Concedido.

—De don José Prieto Almendres, para construir un cobertizo adosado al Venero de la Novaleja, camino de Villarrmar.

Concedido.

—De don Domingo Ortega, para realizar obras en una sepultura de su propiedad en el Cementerio Municipal.

Concedido.

—De doña Francisca Santos Guinea, para ejecutar obras interiores de conservación en la planta baja de su casa, números 14 y 16, de la calle del Barrio limeno.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Ignacio Saldaña Caballero y doña Magdalena Gil, solicitando la propiedad de pulturas en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedido.

—De don Toribio Yagüez, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de mercadería y quetería en la planta baja de la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Concedido.

—De don Calixto Fernández, para instalar una fragua en un cobertizo anejo a la casa número 10 de la calle de la ente, del Barrio de Villatoro.

Concedido.

—De don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35, de la calle de San izenzo.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se da lectura a una carta del presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Santiago de Compostela, agradeciendo al Ayuntamiento de Burgos las atenciones dispensadas a los representantes de aquella ciudad durante su estancia en Burgos con motivo de la charla de don García Sánchez, y felicitando a la corporación burgalesa por el acuerdo tomado de dirigirse al Jefe del Estado solicitando que éste haga en el próximo año la rendita a Santiago Apóstol en nombre de España.

UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO

También se da cuenta de una carta recibida del auxiliar de Obras Municipales de esta ciudad, don Calixto Alonso, agradeciendo el pésame que le dirigió la Corporación Municipal con motivo del fallecimiento de su hijo don Bernardo, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

LA LABOR DE CUATRO EMPLEADOS MUNICIPALES

Don Julián Iniguez, oficial del secretario de Justicia de la Sexta División participa al Ayuntamiento los meritos de abajo llevados a cabo por los empleados municipales don Mariano Silleras Peña y don Mariano Fernández Aguilar, en dicha sección desde que se inició el glorioso movimiento salvador de España.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los señores Silleras Peña y Fernández Aguilar.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO".
Son una maravilla.

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO

Peñese bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico Fijador Marca Ondas Aromas del Cairo. Ondula el cabello; lo afeta y fortifica las raíces. En perfumes. Si quiere folletos escriba: Intica, apartado 82; Santander.

miento a los funcionarios municipales don Salvador Malo y don Pedro Pérez Miguel, que han prestado sus servicios en la oficina de la recaudación de oro de la División, y a los señores Castilla y Silleras por los preparativos que en veinticuatro horas realizaron para la charla de García Sánchez.

DICE EL ALCALDE

El señor García Lozano da cuenta de que el capitán señor Alonso, en representación de su coronel, ha solicitado el Tatro Principal, para que desde el día 10 del corriente, por las mañanas, dar los cursos de alféceces.

Se faculta a la Alcaldía para que se ponga al habla con la empresa de dicho coliseo por si a éste se le irrogara algún perjuicio.

También manifiesta el Alcalde que el representante en Burgos de la sociedad, «Continental Auto», le ha entregado el producto de la recaudación hecha en los autobuses de Burgos el día 28 del mes de octubre último para que se destine a la suscripción nacional.

La misma empresa ha ofrecido sus coches para el traslado de heridos y enfermos desinteresadamente.

Se acuerda dar a dicha empresa las gracias por oficio.

Por último participó que en la Alcaldía había recibido la visita del alcalde y de tres concejales del Ayuntamiento de Badajoz, teniendo con ellos toda clase de deferencias, invitándoles a una modesta cena, y a continuación lee una tarjeta del alcalde de Badajoz agradeciendo las atenciones recibidas.

Seguidamente se levantó la sesión a las siete y cuarto.

LA GRAN PROMESA

MAÑANA 1º VIERNES DE MES

Apostolado de la Oración

Mañana día 6, es primer viernes. Función mensual del Apostolado. Las comuniones generales serán en las misas de las seis y media y de ocho. A las diez comenzará la Vela. Los cultos de este día y la Exposición del Santísimo se aplicarán por los socios difuntos. La función de la tarde comenzará a las siete.

Pasado mañana, a las diez, se celebrará una misa solemne con responso cantado en sufragio también de los socios difuntos.

No carezca, señora, de útiles caseros de loza y cristal.

Visite establecimientos

VILLAVERDE

San Pablo, 5

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Se han celebrado los mercados de costumbre en la plaza de Santa Eulalia, con más animación que en los de la semana anterior, aunque también es verdad que las transacciones siguen el mismo estado de flojedad.

En este mercado rigieron los precios siguientes:

Cebada, 40 y 42.
Algarrobas, 38 y 40.
Guisantes, 70.
Centeno, 60.
Yeros, 43 a 45.
Garbanzos, 50 y 55.
Trigo, 40,25 los 10 kilos.
Cebada.—Este mercado sigue recobrando su material animación y el martes ofrecía la explanada de la plaza de Toros un aspecto extraordinario, cotizándose este grano entre 21 y 22 pesetas.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO".
Son una maravilla.

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Impresiones del mercado triguero

BURGOS 5
MERCADO DE GRANOS

Trigo a 72 reales fanega.
Cebada, a 47 y 48.
Yeros, a 54.
Avena, a 51.
Tijos, a 42.
Pienso, a 56.
Alholvas, a 55.
Garbanzo, 1'10 kilo.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 7'00 docena.
Pluchones, a 5'00 plus. par.
Gillos, a 7'00 uno
Gallinas, a 8'50 pesetas par.
Queso duro a 4 7/8 plus kilo.
Idem mantecoso, a 4'0
Idem blando, a 5'00

VILLADIEGO 2-XI 86.

Cereales

Trigo para sembrar, de 72 reales fanega.

Centeno a 50.
Cebada, a 47.
Avena, a 50
Yeros a 44.
Tijos, a 42.
Garbanzos, a 240.
Algarrobas, a 46.
Guisantes, a 56 la fanega
Alubias, a 14, 16 y 18 celemin
Patatas, a 11 arroba.

Ganados.

Ovejas, de 25 a 37 pesetas.
Corderos macacos, de 22 a 27 pesetas.
Borregos a 51 pesetas.
Cerdos al destete, de 18 a 55 plus. uno
Cerdo s cebados, a 17 pesetas arroba.

SALAMANCA

La sementera hallase en todo su apogeo confirmándose las buenas impresiones respecto a esta primera operación del año agrícola. Quizás algunos barbechos precisen nuevas lluvias que faciliten su preparación para recibir la simiente, pero en tanto llega esa lluvia necesaria, la labor no ha de paralizarse, porque los labradores irán, aprovechando aquellas parcelas donde el barbecho en buenas condiciones no sea obstáculo para la siembra.

La vendimia ha terminado en la región y el caldo recogido ya está fermentando en los envases. En general, la cosecha no es nada buena, aunque, desde luego, mayor que la pasada, que fue una de las peores conocidas. En lo que todos los pueblos están de acuerdo es en que los mostos recogidos no podrán ser buenos, por que la madurez del fruto en general ha sido deficiente.

La marcha de la remolacha es normal.

Trigos.—Continúa el mercado en la misma situación que venimos señalando, de una falta absoluta de operaciones en vagones, pues si algunas fábricas de regiones dominadas por nuestro Ejército van a necesitar pronto material en compras, aún no lo hacen, limitándose a tantear el mercado. Lo cierto es que no se registran ventas limitándose a ofrecer en las siguientes condiciones:

Avila y Arévalo, superior, a 48,50; Fresno y Nava del Rey, a 48; Peña fiel y Valladolid, a 47,50 y 48; Gembello y Cantalapiedra, a 47; Palencia, a 48 y rojos de Burgos e inmediatos, a 45. Maniobras, las ofertas son muy variadas de precios, pero en general las clases son malas y tiene poca aceptación en el mercado de trigos de fuerza.

ZAMORA

Se han celebrado los mercados de costumbre en la plaza de Santa Eulalia, con más animación que en los de la semana anterior, aunque también es verdad que las transacciones siguen el mismo estado de flojedad.

En este mercado rigieron los precios siguientes:

Cebada, 40 y 42.
Algarrobas, 38 y 40.
Guisantes, 70.
Centeno, 60.
Yeros, 43 a 45.
Garbanzos, 50 y 55.
Trigo, 40,25 los 10 kilos.
Cebada.—Este mercado sigue recobrando su material animación y el martes ofrecía la explanada de la plaza de Toros un aspecto extraordinario, cotizándose este grano entre 21 y 22 pesetas.

TINTASAMAS

CONSULTA EN BURGOS, SÁBADOS Y DOMINGOS
PROGRESO NÚM. 1. TELÉFONO 1.982

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

CONSULTA EN BURGOS, SÁBADOS Y DOMINGOS
PROGRESO NÚM. 1. TELÉFONO 1.982

CON ESTA INSTALACION SIEMPRE ANDA A OSCURAS, Y TODO SON PERCANCES Y AVERIAS

EVITELO: VAYA A LA CASA R. VEGA LA DE MAS COMPETENCIA Y GARANTIA

TELEFONO, N.º 1260 ALMIRANTE BONIFAZ, 17

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro escapó de Barcelona

INT RESANTE REFERENCIA

Llegó a Salamanca el señor Cirera Volá, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona; el cual ha hecho la referencia siguiente:

—En la Cataluña actual van del brazo de los sindicalistas, más o menos disfrazados y los anarquistas.

Por mi significación antimarxista y antisindicalista de toda mi vida he sido perseguido implacablemente, y buena prueba de ello es que la primera finca urbana destruida en Barcelona desde el momento de iniciarse el movimiento fue la mía. Primero la incendiaron, y no contentos con esto la volaron con dinamita. La ferocidad de estas gentes quería tener satisfacción en mi persona y así todos los días y con bastante frecuencia por la Radio Asociación de Cataluña se daba la noticia de que me presentaría inmediatamente, anunciando que caso de no hacerlo en un plazo de 24 horas, toda mi familia, que decían ellos que sabían dónde estaba, aun cuando la verdad era que lo ignoraban, sería asesinada.

—Escondiéndome como podía permanecí en Barcelona cerca de mes y medio, esperando a ver si había alguna manera de reaccionar contra los extremistas que se habían adueñado de la población. Yo tenía preparados a todos los muchachos de la Jap, que habían conseguido librarse de las iras marxista y que tan pronto como se hubiera presentado la ocasión se hubieran lanzado a donde fuera preciso. Y solamente cuando vi que por el momento la batalla, se había perdido y no había manera de reaccionar, fué cuando procuré ponerme a salvo, porque mi estancia en Barcelona, sin ser descubierta, se hacía ya imposible.

El día 2 de septiembre salí de allí por la Estación marítima, dando la cara, aun cuando con nombre supuesto. Estuve detenido tres horas en la Estación, y durante este tiempo me rodeaban anarquistas, que no me perdían de vista. Por fin y de manera que no deba hacer pública, me vi libre.

SOLO ESPAÑOLES

—¿Y cómo ve usted el momento actual?—le preguntamos.

—Entiendo que en estos momentos hay que prescindir de todo significado, con la vista puesta únicamente en España, confundiendo todos en un sólo grupo, que a mi entender no llevará otro epígrafe que el de españoles.

Hablamos después de su actuación anterior, y nos dice:

—Cuando en Cataluña parecía que había desaparecido el sentimiento español, fuí yo quien, primero desde la presidencia del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y después desde la jefatura de Acción Popular, procuré despertar aquel sentimiento. Y si entonces lo hice así, en momentos de persecución y de peligro, ahora, en el momento del triunfo, más que entonces, si cabe, estoy dispuesto a toda clase de sacrificios para lograr que Cataluña sienta más el amor a la Patria.

MILES DE CATALANES ANSIAN LA ENTRADA DEL EJERCITO ESPAÑOL

—¿Habrá mucha resistencia en Cataluña?

—Sinceramente creo que después de tomado Madrid, Cataluña no ofrecerá gran resistencia, porque los catalanes únicamente han sido realmente valientes cuando han defendido en Gerona y en el Bruch la independencia de España, ya que en el 6 de octubre acreditaron su cobardía cuando intentaron atacar a España y ahora han acreditado su valentía únicamente para cometer asesinatos, incendios y robos.

Además, me consta que miles de catalanes esperan ansiosos el momento para poder unirse con todo entusiasmo al Ejército, y aun ayudarle antes de entrar en Barcelona, pues España entera puede tener la seguridad de que hay cientos de millares de catalanes que se sienten tan españoles como el más puro castellano.

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, escapó de Barcelona.

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL

Recudado en el día de hoy 1.105,00.
En días anteriores, 90.520,90.
Total, 97.116,55.
Burgos 4 de noviembre de 1936.

Parroquia de San Lesmes

El R. P. Fermín Barrenochea que con gran elocuencia y erudición está predicando la novena de Animas en la parroquia de San Lesmes ha tenido la feliz idea de proponer para el próximo domingo, 8 del mes en curso, la celebración de una fiesta eucarística que se denominará «hora Santa» con el fin de impetrar del cielo la paz de España y dedicar un piadoso recuerdo a los muertos en la actual campaña.

La idea ha sido favorablemente acogida por todas las Asociaciones católicas de la parroquia, y se espera que la celebración de la misma atraiga ese día al amplio templo parroquial de San Lesmes a todo el pueblo de Burgos sin distinción de clases y categorías.

Oportunamente se darán a conocer los cultos y las horas en que hayan de celebrarse.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

Por la presente circular se interesa a todos los almacenistas compradores de trigo que no han dado cumplimiento a lo prevenido en la orden número 181 del 20 de septiembre último, aclaratoria del decreto número 58 de la Junta de Defensa Nacional, para que antes del día 10 del corriente remitan a esta Sección agronómica relación totalizada ajustada a los datos que en la regla cuarta de dicha orden se indican, advirtiéndoles que a todo aquel que no dé exacto cumplimiento a este servicio, en el plazo que se le señala, se le impondrá la sanción correspondiente; debiendo tener en cuenta que mensualmente se encuentran en la obligación de enviar mencionada relación del movimiento de las compras y ventas de trigo que realicen.

Burgos 5 noviembre 1936.—El ingeniero jefe accidental, Manuel Pardo.

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS
TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Tribunales

Señalamientos para el 6.

Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas, procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre don Julio Ochoa Alande, con don Emilio Dul e Baños.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre tenencia ilícita de armas, contra Fulgencio Crespo Zumel.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, sobre reunión ilegal, seguida contra Sergio Izquierdo García, Aureliano Ru Pérez Martínez y Marceliano Ru Pérez Martín.

—Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre daños, seguida contra Lucio Aragón Núñez.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre violación y abusos deshonrosos, seguida contra Dionisio Rodríguez Sánchez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre daños, seguida contra Francisco López Regulez, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 250 pesetas de multa, costas e indemnización de 255 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, sobre parricidio, que se siguió contra Juana Aguilera Illera, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 23 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 15.000 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre daños, seguida contra Jaime Arberos Villota, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y pago de las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre robo, seguida contra Severino Rodríguez y Manuel Barreiro Torres, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, con las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre tenencia de armas, y lesiones, seguida contra Julio Simón Tomé, se ha dictado sentencia, condenándole por el primero de los delitos a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y por el de lesiones a la, de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre estafa, seguida contra Francisco Rojo Delgado, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 143 pesetas 70 céntimos a don Carlos Hernández Benito.

LA NUEVA CAMISA "PALMA"

SE VENDE EN ALMACENES Campo

NUEVA Carnecería - Salchichería "LA PALOMA" (Lechuga)

Paloma, 9 Tel. 2372

Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 689,0	Máxima a la sombra, 11,2	A las seis de la mañana, A las seis de la tarde,
A las seis de la tarde, 685,4	Mínima a la sombra, 3,6	PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 4 contiene las siguientes:

COMISION DE JUSTICIA

Orden.—De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional en relación con el número 30 de los corrientes y en atención a la actuación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que se citan, y de las circunstancias que en los mismos concurren, se acuerda la suspensión de empleo y sueldo, sin perjuicio de la incoación del correspondiente expediente de los señores siguientes:

- Don Alfonso Armengol y Díaz del Castillo, magistrado de la Audiencia de la Coruña.
 - Don Juan José González de la Calle, presidente de la Audiencia de Teruel.
 - Don Fernando Conde Hidalgo, magistrado de la Audiencia de Palma.
 - Don Jaime de Olaortua Arana, magistrado de la Audiencia de Pamplona.
 - Don Eduardo Pérez del Río, magistrado de la Audiencia de Valladolid.
 - Don Enrique Fernández Álvarez, presidente de la Audiencia de Palencia.
 - Don Jacinto Angoso Durán, presidente de la Audiencia de Zamora.
 - Don José Sánchez Guisande, magistrado de la Audiencia de Palma.
 - Don Angel Barroeta y Fernández de Liencres, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
 - Don Cipriano Piñero García, magistrado de la Audiencia de Badajoz.
 - Don Agustín Sánchez Maestre, magistrado de la Audiencia de Teruel.
 - Don Avelino Espinosa Cervela, fiscal de la Audiencia de Oviedo.
 - Don José Selgas Azofra, fiscal de la Audiencia de San Sebastián.
 - Don Juan Iribas Casas, Teniente fiscal de la propia Audiencia.
 - Don José Sanz Tabares, Fiscal de la Audiencia de Zamora.
 - Don Ramón Robles Sanz, Fiscal de la Audiencia de Huesca.
 - Don Alberto Gil Albert, Fiscal de la Audiencia de Logroño.
 - Don Narciso A. Alonso Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid.
 - Don Luis García del Moral Vicario, Teniente Fiscal de la Audiencia de Logroño.
 - Don Juan Garzón Pérez, Abogado Fiscal de la Audiencia de Zaragoza.
 - Don José Luis Galve Loshuertos, Teniente fiscal de la Audiencia de Avila.
 - Burgos 31 de octubre de 1936.—Fidel Dávila.
- Otra.—Disponiendo que los términos municipales, cabezas de partido y capitales de provincia liberadas se someterán a los efectos de la administración de

Justicia, a los Tribunales superiores que se hallen más próximos.

Otra.—Dictando reglas para la sustitución de la partida de nacimiento de las personas que pretenden contraer matrimonio hallándose el pueblo de su naturaleza en poder del enemigo.

GOBIERNO GENERAL

Orden.—Disponiendo que todos los informes, consultas y documentos en general, que hayan de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los servicios encomendados a los Gobernadores civiles, lleguen a este Gobierno General por conducto del Gobernador civil de la provincia.

SECRETARIA DE GUERRA

Órdenes.—Dictando reglas a las que habrán de sujetarse los emblemas y divisas del personal del Ejército.

Prohibiendo en el Ejército las recomendaciones de toda clase.

Concediendo los premios de efectividad que se indica a los Jefes y Oficiales Médicos que figuraban en la relación que se inserta.

Idem a los Oficiales del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache número 4, cuya relación se inserta.

Idem a los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería que se indica.

Idem a los Jefes y Oficiales del Arma de Artillería y personal del Cuerpo Auxiliar subalterno que se cita.

Idem a los Oficiales Farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar que también se indican.

Idem a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros que se cita.

Idem a los Oficiales del Arma de Caballería que se indica.

Idem a los Jefes y Oficiales de los Cuerpos que figuran en la relación que se inserta.

Disponiendo el reintegro en la escala de complemento del Arma de Caballería, con el empleo de capitán, a don Fernando Pardo Manuel de Viena y Egaña.

Destinando al Regimiento de La Victoria al capitán de Infantería don José Sentis Simeón.

Nombrando Jefe de Fabricación de material de guerra en territorio del Ejército del Sur y fábrica de Toledo, al coronel de Artillería don Ignacio Llanderas Fraga y del mismo cometido para el Ejército del Norte, excepto fábrica de Toledo, al teniente coronel de la misma Arma don José Jiménez Suesca.

Destinando al teniente coronel de Infantería don José María del Campo Tabernillas, a ocupar la vacante que existe en el regimiento de Tenerife, número 38.

Disponiendo pase a disponible forzoso en las islas Canarias el teniente coronel de Infantería, con destino en el regimiento de Tenerife, don Arturo Rodríguez Ortiz.

Destinando a la Comandancia de Salamanca, con el empleo de teniente de complemento, al teniente de Ingenieros don Francisco Paláño y Fernández Durán.

Noticias varias

El alférez don Juan Fernández Nicolás, se servirá presentarse con la mayor urgencia, en el Primer Negociado de Estado Mayor, para enterarse de un asunto que le interesa.

El guarda barrera del paso a nivel de La Bombilla, Melitón Osma Beredo, de 64 años, ha sido encontrado muerto a las cinco y media de la madrugada última junto a la vía y frente a la casa.

Se cree que la muerte ha sido casual. El Juzgado e Instrucción se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial a los fines de la práctica de la autopsia.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 5, 633. Donativos.—Señora Viuda de don Nicolás Murga, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 100 kilos de alubia blanca de riñón.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, uremitas, etc., etc.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 6, viernes.—Oficio del día 6.º intractable de Todos los Santos. Rito semidoble. Color blanco. La Misa como el día de la Festividad de Todos los Santos, 2.ª oración del Espíritu Santo, 3.ª contra los perseguidores de la Iglesia o por el Papa, 4.ª por la paz. Es lícito celebrar misas votivas y de difuntos.

SAN GIL.—Primer viernes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión y en ella ejercicio de los primeros viernes.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, exposición, ejercicio del Sagrado Corazón y bendición.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Día 5, primer jueves: Hora Santa de cuatro a cinco p. m.

Día 6, primer viernes: Misas de comunión a las siete y media, nueve y nueve y media. En el ejercicio de las cuatro y media se hará las preces del Sagrado Corazón.

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación en favor de las benditas ánimas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará el mes de noviembre con los siguientes cultos.

Todas las tardes a las seis, se rezará la oración a la Santísima Virgen

del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.—Novena de Animas (del 1 al 9 de noviembre).

Todos los días a las ocho y media meditación y seguidamente misa en altar privilegiado y responso «pro defunctis».

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Fermín Barreñochea, de la Congregación de los Sagrados Corazones y responso solemne.

La meditación de la mañana estará a cargo del mismo Rdo. Padre.

SAN GIL.—Todos los días, por la tarde a las seis y media, rosario de Animas, ejercicio de la novena y al final responso cantado.

MERCEDES.—Novena de las Animas. Por la mañana se rezará la novena en las misas de siete y ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena de las Animas, preces por España, bendición y reserva.

Terminará con un responso solemne ante el altar del Santo Cristo.

Todos los viernes, en vez del responso tendrá lugar un Via-Crucis solemne, para impetrar del Señor el triunfo de nuestras armas.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todo el mes de noviembre habrá misa a las nueve y media y en ella se rezará el oficio y el rosario de difuntos.

Novena de Animas, en el ejercicio de las cuatro y media de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

Todas las tardes a las siete, estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena con plática y responso cantado.

CARMEN. Novena del 2 al 10 en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rosa Ayala Franco, Simona Barreño Pancorbo, Dolores Angulo Fresno.

Defunciones.—Bárbina Sierra Perlas, de Madrid, 68 años, Hospital del Rey. Jacoba Gutiérrez Gutiérrez, de Villamayor de los Montes, 82 años, Hermanitas de los Pobres.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Pérdidas**
Pérdida: Suplemento letra trasera coche «Pengote», extraviada el día 23 de Burgos a Logroño.
Razón: Felipe Ibáñez. Huerto del Rey. 15.
- Arriendos**
Soleada habitación, arriendo en casa particular solamente para dormir o pensión completa.
Razón en esta Administración.
- Casa particular, alquiler**
habitación en cama solo para dormir.
General Santocildes 6, tercero izquierda.
- Solicaciones**
Se ofrece sirvienta.
Razón: C. Frajo, núm. 6
- Se necesitan chicos para vender periódicos.**
Razón: Ultramarinos Venancio García. Espolón.
- Ama de casa se ofrece para criar en su casa, leche de tres días.**
Huelgas, 88. Casilda Alonso.
- Se ofrece sirvienta de más de 30 años, para servir a señora sola o sacerdote o para asistir enfermos, indiferente por el día o por la noche.**
Razón en casa de Máximo Cuevas Barrio Hospital del Rey, 18.
- Deséanse dos huéspedes**
Inmejorables condiciones. Precio económico.
Informes en esta Administración.
- Ventas**
Véndese o arrienda la casa Panadería de Cardenadij, amplias habitaciones, grandes locales para cualquier industria, agua corriente en el horno y cocina, sita en la carretera, cinco kilómetros de la capital.
Informar a Cesáreo Molinero, Calle de Salas 12, Burgos.
- No trate de buscar en ningún sitio alquileres de ocasión procedentes de restos de partidas.** Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8 ofrece en cualquier época a precios verdaderamente baratos.
- Huéspedes**
Se desean huéspedes buenas habitaciones, precio económico en San Gil 8, teléfono 149.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

- Niña Pili Ramos, una medallita de oro.
- Doña Claudina del Río, una cadena con cruz de oro.
- Doña Julieta del Río, un par de pendientes de oro.
- Don Domingo Viejo y Prieto (de Melgar de Fernamental), una cadena de oro.
- Una familia española, dos alianzas de oro, dos anillos sellos de oro, un par de pendientes de oro, una alianza de oro y 25 pesetas en metálico.
- Don Emilio Carcedo Prietado, 20 pesetas en metálico.
- Señora de don Emilio Carcedo, una sortija de oro y un par de pendientes oro.
- Dos muchachas burgalesas, L. y P., un par de pendientes de oro, cuatro medallas de plata, un escudo de plata, una sortija de plata y una pulsera con medallita de plata.
- X, una esilográfica de oro, un dije de oro con brillantes, una hebilla de cinturón con iniciales de oro, dos gemelos de puño con iniciales de oro y un anillo oro.
- Doña Ascensión Gómez, una moneda de oro de cinco dólares, una pulsera y una cadena del mismo metal y 500 pesetas en metálico.
- Don José Luis Diez Martínez, una moneda de oro de 10 francos y una moneda de oro.
- Doña Beatriz Martínez, una medalla de oro, una sortija de oro, un reloj de plata y dos bolsillos malta de plata.
- Un comerciante, un reloj de oro y dos relojes de plata.
- Don Santiago Sáiz del Río y señoría, un anillo de oro y un par de pendientes de oro.
- Don Joaquín Barriera, un reloj con cadena de oro una alianza de oro y dos anillos de oro.
- Doña María Rodríguez (de Huelva), una sortija de oro, un reloj de oro, una cadena de abanico de oro, una cruz de oro, un bolsillo monedero y una moneda de plata.
- Don Antonio Vigalente y señora, dos pulseras, un rosario con medalla y crucifijo, dos alianzas, un dije y seis monedas (dos libras esterlinas, dos medias libras, una onza y otra de 1/4 de onza).
- Don Luis Errasti y señora, dos alianzas, una sortija de niño, un dije de oro y una moneda de oro de cinco dólares.
- Don Jacinto Arangüena, un reloj de oro.
- Doña Anunciación Armijo (empleada en la S. E. S. A., sin trabajo acrec.), pendientes de oro con chips de diamante, sortija de oro con chips de diamante y medalla con cadena.
- Don Enrique y doña Teresa Quintanilla (de la fábrica de Sedas), dos alianzas de oro.
- Don Eduardo Conde y señora, una moneda de media onza, una moneda de 100 reales, una monedita de oro, una pulsera, un anillo, cuatro anillos de niño, una medalla y un afilador oro.
- Doña Trinidad Fernández Rivera, una moneda de oro de 10 pesos mejicanos, dos monedas de oro de 40 reales y una moneda de oro de 20 reales.
- Don Tomás Gil Rodríguez, tres monedas de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de media libra esterlina, una moneda de oro de 10 francos franceses, una cadena de oro, unos gemelos con monedas de oro de 40 reales, dos medallas de oro, pendientes de oro, afilador de oro, tres anillos y dos alianzas de oro.
- Don Pedro Avellanosa, una moneda de oro de 10 pesos cubanos.
- T. M. Z. (Quintanilla Sotocueva), 20 pesetas en metálico.
- Don Manuel Gallo y señora doña Genoveva Minguez, una botanadura de seis piezas de oro con turquesas, una pulsera de oro con perlas, dos alianzas de oro, dos sortijas de oro, una medalla con su cadena de oro, tres pendientes de oro, un gemelo de oro, una cadena de reloj de oro, cuatro monedas de oro Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de oro de 5 pesos mexicanos.
- Don Francisco Gallo, una moneda de oro de 10 escudos y dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
- Doña María Lués Taranco y Juana Taranco de Giménez, una cadena de oro, tres sortijas de oro, dos alianzas de oro, dos imperdibles de oro, un par de gemelos de oro, un par de pendientes de oro, una cadena de oro, otra cadena de oro, una de reloj de oro, una monedera de oro, un giro de oro, una moneda de oro de media onza o zolongo, una moneda de oro de 25 pesetas cubanos, unos trochos de una moneda de 10 francos franceses y una medalla de plata.
- Don Manuel Leno Valencia, 100 pesetas en metálico.
- Don Salustiano Rebollo, una sortija de oro.
- Don Antonio Alonso, un par de hebillas de oro para zapatos.
- Don Bernardo Hernán García (Pifinecas), 20 pesetas en metálico.
- Don Cándido Pérez, dos libretos monedas moras y 0'50 franco.
- Doña Mariana Prieto, un par de pendientes de oro y dos monedas antiguas de plata.
- Señora Carmen Pérez Prieto, sortijas de oro.
- Señora Julia Pérez Prieto, sortija sello de oro y una sortija de oro y pedrería.
- Doña Carmen y doña Josefa Cárdenas Gamilla, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
- Niños María Elena y Gonzalo González Diez de la Lastra, dos cadenas de oro, una con medalla y una sortija de oro.
- Niños Angel y María Concepción Saenz de Cabezón Giménez, dos alianzas de oro, una sortija de oro, un par de gemelos de oro, una medalla de oro y un trocito de oro.
- Monopolio de petróleos, 1.ª y 2.ª de la provincia González Barea y Compañía 500 pesetas en un cheque contra el Banco Español de Crédito (233 96 pesetas haberes de los empleados y 266 04 pesetas de la provincia).
- Ayuntamiento y vecinos de Zadornil (suscripción), 2.219 50 pesetas en metálico, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, cuatro monedas de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de media libra, un par de gemelos de oro, dos pares de pendientes de oro, un anillo sello de oro, una cadena de oro y una moneda antigua de plata.
- Niña Margarita Crespo Menéndez Conde, dos sortijas, una alianza, una medalla, una pulserita, un afilador corbata y un dije, todo de oro.
- Don Emilio Fermoselle Robles, unos prismáticos marca «Zeiss», comprados para el Ejército Español, acuerdo de su familia.
- Don Aniceto Canión (cartero), 30 pesetas en metálico.
- Su esposa doña María Santos Yudebro (maestra, 2.ª vez), 10 pesetas en metálico.
- Don César Vallejo (médico), una cadena, un par de pendientes, dos cajas de reloj (una grande y otra pequeña), un broche, dos alianzas y un medallón, todo de oro.
- Un giro del Alcalde de Pinilla los Montes, 212 pesetas en metálico.
- J. S. C. (2.ª vez), un bolsillo de plata y dos monederos de plata, sonajero de plata, dos sortijas, dos sortijas de sello, dos alianzas, pendiente y medio, un reloj, una medalla, un afilador de corbata y un broche, todo de oro.

Guía Profesional

- F. Urraca Oculista**
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.
- CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4
- Ureta del Val Oculista**
Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.
- C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes)**
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1334
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5
- José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA**
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono 1372
- Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X**
Calle de San Cader, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
- A. Diez García M DICO-DENTISTA RAYOS X**
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409
- Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS**
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
- García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA**
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423
- Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS**
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALABRANTE BONTAZ, 13 19

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 —: FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

He recibido magnificas novedades de las mejores fabricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8